

CÓRDOBA, 31 de octubre de 2018.-

## VISTO

Que la Dra. María F. DUPLANCIC VIDELA, designada por Resolución Decanal N° 399/2017 como miembro suplente del Tribunal Especial de Tesis de la doctoranda Lic. Victoria Eugenia MALDONADO, ha manifestado su imposibilidad de asistir a la defensa oral de Tesis; y

## CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de la doctoranda ha propuesto designar a la Dra. Georgina V. COLDWELL LLOVERAS como miembro suplente en el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo de las Dras. DUPLANCIC VIDELA y COLDWELL LLOVERAS;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctoranda.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución Decanal N° 399/2017 quedando conformado el Tribunal Especial de Tesis de la doctoranda Lic. Victoria Eugenia MALDONADO de la siguiente manera:

### Titulares:

Dra. María S. ALONSO GIRALDES (FCEFNO - UNSJ)

Dr. Manuel E. MERCHAN (OAC- UNC)

Dr. Damian MAST (OAC- UNC)

### Suplentes:

Dra. Georgina V. COLDWELL LLOVERAS (FCEFNO - UNSJ)

Dra. María V. ALONSO (OAC- UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 607/2018**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MARTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF